

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR
SECRETARIO
AVISO**

REF. CONCILIACION : 2012-00198.
ACTORES : EDWIN ARIAS ROMERO
CONTRA : MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ
APODERADO : DR. GLORIA GONZALEZ GUERRERO

Conforme al artículo 108 del C.P.C., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por la Dra GLORIA GONZALEZ, en su calidad de Apoderada judicial de la parte demandante, contra el auto fechado día 03 de Diciembre de 2013, mediante el cual se ordenó remitir por competencia al Juzgado Tercero Administrativo de Valledupar.

Fijado hoy, Diecinueve (19) DE JULIO DE 2013 a las 8:00 A. M.

JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

Fijado hoy, Diecinueve (19) DE JULIO DE 2013 a las 8:00 A. M.

JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy Diecinueve (19) DE julio DE 2013, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN (Artículo 108 C.P.C.). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día Veintidós (22) DE julio DE 2012 comienza a correr el término de traslado por dos (02) días a la parte contraria, del escrito de REPOSICIÓN (Artículo 349 C.P.C.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día Veintitrés (23) DE Julio DE 2012. CONSTE.

JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO